



GUÍA DOCENTE 2014-2015
Instalaciones Industriales II

1. Denominación de la asignatura:

Instalaciones Industriales II

Titulación

Grado en Ingeniería Industrial

Código

6337

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Optativo

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

José Ignacio Uranga Arín

4.b Coordinador de la asignatura

José Ignacio Uranga Arín

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 4º Semestre 8º



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Instrumentales: GI1 -GI3 -GI7 -GI9

Competencias Personales: GP2 -GP5 -GP6

Competencias Sistemáticas: GS2 -GS7 -GS8 -GS11

Competencias Académicas Generales: ED27 -EP1 -EP4 -EP5 -EP8

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
El objeto de la asignatura es la obtención, por parte del alumno, de los conocimientos necesarios para proyectar, dirigir y mantener instalaciones de ventilación y de climatización mediante aire acondicionado controlando los parámetros de temperatura, contenido de humedad y calidad del aire interior dentro de los parámetros de confort establecidos por la normativa vigente.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Instalaciones Industriales II Tema 1 Generalidades sobre aire acondicionado Diagrama psicrométrico. Temperatura del aire. Contenido de humedad. Calor sensible. Calor latente. Ventilación. Limpieza del aire. Condiciones de confort Tema 2 Cargas térmicas en refrigeración Transmisión a través de paramentos. Determinación de cargas. Diferencia equivalente de temperatura. Aportaciones solares a través del vidrio. Ganacia por ocupantes. Ganacias por ventilación. Tema 3 Sistema de acondicionamiento de aire Sistema \"todo aire\" autónomo. Sistema \"todo aire\" colectivo. Sistema mixto aire-agua. Sistema todo agua.



Tema 4 Producción de frío y calor

Refrigeración por compresión mecánica. Tipos de compresores. Condensadores refrigerados por aire, por agua y evaporativos. Instalaciones frigoríficas de absorción.

Tema 5 Bomba de calor

Definición. Clasificación de las bombas de calor según la fuente de calor (terreno, agua, aire); según el fluido de intercambio: aire-aire; aire-agua. Rendimiento calorífico C.O.P. instantáneo y estacional.

Tema 6 Climatizadores

Elementos de un climatizador. Climatizadores para sistema convencional, multizona y de doble conducto con unidad terminal.

Tema 7 Conductos de aire

Tipos de conductos. Elementos singulares, codos, derivaciones. Velocidad de circulación del aire. Presión estática y dinámica. Caída de presión. Métodos de cálculo.

Tema 8 Rejillas y unidades terminales

Distribución de aire en los locales: rejillas y difusores. Geometría del chorro de aire. Fan-coils. Inductores

Tema 9 Regulación de las instalaciones de acondicionamiento de aire

Introducción. Regulación de los sistemas unizona, multizona y de doble conducto.

Tema 10 Calidad del aire interior (ventilación)

Caudales de ventilación. Ventilación natural, híbrida y mecánica. dimensionado de aberturas de ventilación. Conductos de extracción e impulsión. Aspiradores híbridos y mecánicos.

Tema 11 Ahorro y recuperación d energía térmica

Recuperador de energía del aire expulsado. Recuperadores estáticos y rotativos. Ciclo economizador Free-cooling. Transferencia de calor entre zonas del edificio (bucle de agua)

Tema 12 Contribución solar para agua caliente sanitaria

Establecimiento de la contribución solar mínima.Cálculo de la demanda. Componentes y condiciones generales de la instalación.



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Carrier Air Conditioning Company, Manual de aire acondicionado, Boixareau Editores,

Enrique Torrellá Alcaráz, Manual de climatización, AMV ediciones,

Juan A. de Andrés y otros, Climatización II, Escuela de la Edificación,

Juan Luis Fumadó Alsina, Climatización de edificios, Ediciones del Serbal,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Ministerio de Industria y Energía, Reglamento de las instalaciones térmicas en los edificios (RITE), BOE,

Ministerio de Vivienda, CTE HS3 Calidad del aire interior, BOE 2006,

Ministerio de Vivienda, CTE HE 4 Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria, BOE,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas		23	22	45
Clases prácticas		23	54	77
Seminarios, Debates, Tutorías		5	7	12
Realización de trabajos, Informes, Memorias etc		3	13	16
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

El procedimiento para la evaluación de la Primera Convocatoria (EVALUACIÓN CONTINUA) se establece en la tabla siguiente. En segunda convocatoria el alumno deberá presentarse a aquellas pruebas no superadas en la primera convocatoria, manteniendo en todas ellas la nota mínima.

En todos los casos, si el alumno no superase alguno de los mínimos establecidos, la calificación global de la asignatura se calculará como la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las pruebas en las que no se haya obtenido el mínimo exigido.

Procedimiento	Peso
Ejercicios y trabajo a realizar durante el semestre	30 %
Prueba final escrita sobre cuestiones teóricas (Nota mínima 3,5 puntos sobre 10)	30 %
Prueba final escrita sobre ejercicios prácticos (Nota mínima 3,5 puntos sobre 10)	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los alumnos que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua, y les haya sido concedida por el Director de la Escuela la posibilidad de acogerse a la EVALUACIÓN EXCEPCIONAL deberán realizar la siguientes pruebas:

Realización de trabajo previamente establecido 30%

Prueba final escrita sobre cuestiones teóricas: 30% (mínimo 3,5 puntos sobre 10)

Prueba final escrita sobre ejercicios prácticos: 40% (mínimo 3,5 puntos sobre 10)

En segunda convocatoria el alumno deberá presentarse a aquellas pruebas no superadas en la primera convocatoria, manteniendo en todas ellas la nota mínima.

En todos los casos, si el alumno no superase alguno de los mínimos establecidos, la calificación global de la asignatura se calculará como la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las pruebas en las que no se haya obtenido el mínimo exigido.



UNIVERSIDAD DE BURGOS
INGENIERÍA CIVIL

12. Idioma en que se imparte:

Español